Nota UOC/GAP

Ciudad del Este, 23 de abril de 2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ – DIRECTOR.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF:	**"**LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO NATURAL PARA DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2020-2021", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DE ALTO PARANA ID Nº 372.868.

DE MI CONSIDERACIÓN*:*

Por la presente nota me dirijo a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda, a los efectos de informar y comunicar que no hemos podido dar cumplimiento al **ART. 44.** Plazo de comunicación. Las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena. Esto es debido a que el funcionario encargado de realizar los trámites administrativos para comunicar el proceso de las adendas, se encontraba internado por contraer la enfermedad COVID 19 y cumplía aislamiento, conforme al Decreto Presidencial Nº 3442/2020, POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) AL TERRITORIO NACIONAL y la Resolución de la Función Pública Nº 146/20, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE APLICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONOVIRUS (COVID-19) EN LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.

Por todo lo expuesto, esperando la consideración pertinente al delicado caso del funcionario, y habiendo cumplido con todos los requerimientos solicitamos que el proceso siga su curso normal, solicitamos que las adendas sean publicadas en el SICP, para así poder cumplir con todos los compromisos encarados por el Ejecutivo Departamental.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy cordialmente. -

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

ABG. ESTELA M. PERALTA L.
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná